



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

**DOCUMENTO BASE PARA EL SERVICIO DE
PREPARATORIA ABIERTA**

ENERO 2014

ÍNDICE

Antecedentes	3
Situación actual	4
Modalidad	5
Mapa Curricular	6
Programas de estudio	11
Enfoque intercultural	12
Perspectiva de género	12
Perfil de las y los estudiantes	12
Materiales educativos	13
Asesoría académica	14
Evaluación del aprendizaje	14

ANTECEDENTES

La prestación de los servicios de Preparatoria Abierta, inicia en el Distrito Federal en mayo de 1979, con un plan de estudios diseñado por el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), piloteado desde 1973 en la Ciudad de Monterrey, N.L. La Preparatoria Abierta se constituye como un modelo educativo confeccionado e instrumentado en la modalidad no escolarizada. Se estableció como objetivo general “Brindar medios y métodos de enseñanza-aprendizaje a todas aquellas personas mayores de 15 años que desearan iniciar o concluir sus estudios de nivel medio superior y lograr acreditar sus conocimientos, sin desatender sus actividades productivas”¹.

Sus principales objetivos fueron²:

- I. *Extender los beneficios del servicio educativo a toda la población en su conjunto.*
- II. *Brindar la oportunidad de superación permanente a la población económicamente activa a través de la educación.*
- III. *Capacitar a los sectores que han permanecido al margen del desarrollo social y económico.*
- IV. *Formar individuos autodidactas que sean capaces de dirigir su propio proceso educativo:*
 1. *Superar las relaciones de dependencia entre maestro-educando, entre autoridad-institución y entre programas-tiempo.*
 2. *Complementar el sistema formal escolarizado ofreciendo otras alternativas para alcanzar los diversos grados de conocimientos y habilidades que éste proporciona.*

El enfoque educativo se definió como conductista con elementos de andragogía. El modelo académico se sustentaba en un plan de estudios conformado por 30 asignaturas y tres áreas de especialidad para su egreso: Humanidades, Ciencias Administrativas y Sociales y Ciencias Físico Matemáticas. El uso de materiales educativos impresos y audiovisuales, así como el servicio de asesoría fueron elementos fundamentales en la consolidación del servicio.

Cabe señalar que este servicio educativo desde sus inicios se ofrece a nivel nacional, con una tendencia creciente en la demanda.

¹ Dirección General del Bachillerato. Trayectoria de la Preparatoria Abierta y de la Dirección de Sistemas Abiertos 1973-2011. México 2011. P 13

² *Ibíd.* p- 5

SITUACIÓN ACTUAL

Desde sus inicios en la década de los años 70, hasta ahora con la educación a distancia, las modalidades no escolarizadas han cobrado relevancia dando respuesta educativa a un amplio sector de la sociedad que por diferentes razones no puede asistir a una modalidad escolarizada; sin embargo las modalidades no escolarizadas fueron creciendo sin una normatividad clara que asegurara la calidad de los servicios ofrecidos.

La implementación de la Reforma Educativa de la Educación Medio Superior (RIEMS), a partir del 2008, es el marco para la integración y regulación de las modalidades no escolarizadas y mixtas en un modelo educativo compartido por toda la educación media (marco curricular común), de tal forma que a los estudiantes que optan por estos servicios se les garantice que al concluir sus estudios contarán con los saberes y habilidades básicos y comunes a todos los bachilleres.

El Acuerdo Secretarial 442, por el que se establece el Sistema Nacional del Bachillerato, en un marco de diversidad, tiene como objetivo dar pertinencia y relevancia a estos estudios, así como lograr el libre tránsito de las y los estudiantes entre subsistemas y contar con una certificación nacional de educación media superior.

Para lograr lo anterior, la RIEMS se articula en torno a cuatro ejes fundamentales³:

- I. Marco Curricular Común con base en el desarrollo de competencias.
- II. Definición y regulación de las modalidades de oferta.
- III. Mecanismos de gestión.
- IV. Certificación Complementaria del SNB.

Con la definición del Marco Curricular Común en la Preparatoria Abierta, se actualizaron los contenidos y el enfoque pedagógico con el que se venía operando desde 1979. En el año 2010 se definió un nuevo mapa curricular que integra el enfoque por competencias en este servicio.

³ Acuerdo número 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad. DOF. 23 de junio de 2009.

MODALIDAD

Según lo dispuesto en la Ley General de Educación y en el Acuerdo Secretarial 445 por el que se conceptualizan y definen para la educación media superior las opciones educativas en las diferentes modalidades, la Preparatoria Abierta se ubica dentro de la opción de “Certificación por evaluaciones parciales”. Esta modalidad de formación no escolarizada se caracteriza por la flexibilidad en los tiempos, en la trayectoria curricular y en los periodos de evaluación con propósitos de acreditación de conocimientos y habilidades.

Constituye un servicio a cargo de la autoridad educativa; no obstante los particulares pueden solicitar su registro para brindar asesoría académica a quienes tengan interés en acreditar su educación media superior a través de esta opción educativa.

Las y los estudiantes en esta opción desarrollan un estudio independiente, eligen libremente su trayectoria curricular, tienen la alternativa de la mediación docente en función de sus necesidades de asesoría académica, pueden prescindir de la mediación digital, tienen libertad para elegir su espacio de estudio, determinan libremente su calendario y horario de estudio y pueden acreditar cada uno de los programas de estudio siempre y cuando obtengan un resultado favorable en las evaluaciones que para tal efecto la autoridad educativa determine y aplique.

Deben cumplir y acreditar el plan y programas de estudio que para esta opción ha determinado la autoridad educativa, con la finalidad de ser objeto de certificación, y obtener de la autoridad educativa el documento de certificación correspondiente⁴.

En resumen, las características de la modalidad se muestran a continuación:

Opción	Certificación por evaluaciones parciales
Modalidad	No escolarizada.
Estudiante	Estudio independiente.
Trayectoria curricular.	Libre.
Mediación docente	En función de las necesidades del estudiante.
Mediación digital	Prescindible
Espacio	Plantel: opcional
	Docente: En caso de requerirse
	Alumno: Libre
Tiempo	Calendario libre y horario flexible.
Instancia que evalúa	Autoridad Educativa
Requisitos para la certificación	Cumplimiento del Plan de estudios
Instancia que certifica	Autoridad educativa

⁴ ACUERDO número 445 por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades. DOF 21 de octubre 2008.

MAPA CURRICULAR

Después de más de tres décadas y en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), el mapa curricular de la Preparatoria Abierta se actualizó integrando una estructura curricular modular constituida por dos componentes de formación: básico y profesional. Con esta estructura curricular se busca brindar una formación integral a las y los estudiantes con la finalidad de que cuenten con las bases teórico-metodológicas, y habilidades necesarias para el desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y el estudio.

La estructura curricular de la Preparatoria Abierta consta de un componente básico integrado por 21 módulos que cubren las competencias genéricas y disciplinares de los cinco campos disciplinares establecidos en el marco curricular común⁵, y un componente profesional, cuyo objetivo es preparar a las y los estudiantes en procesos de trabajo específicos a partir del desarrollo de competencias laborales (conocimientos, habilidades, procedimientos, técnicas e instrumentos, actitudes y valores); lo que les permitirá interactuar en forma útil con su entorno social y laboral.

La distribución de los módulos se presenta de manera horizontal, a fin de graduar el desarrollo de las competencias que han de conformar el perfil del egresado establecido en el Marco Curricular Común. Los ejes de organización consisten en una secuencia de módulos con base en la complejidad de los saberes.

Componente Básico

Los módulos del componente básico se distribuyen en cinco niveles:

Nivel 1 Bases.

Es considerado como el punto de partida para que las y los estudiantes lleven a cabo su trayectoria, ya que los contextualiza en el proceso de formación que implica la Educación Media Superior en una modalidad no escolarizada, por lo que se enfatiza el desarrollo de competencias básicas para el aprendizaje y estudio independiente, el reconocimiento del servicio educativo que se ofrece y su gestión en este proceso.

⁵ACUERDO número 656 por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general. DOF, 20 de noviembre de 2012.

Nivel 2 Instrumentos.

En este nivel se desarrollan las competencias que inducen un primer acercamiento a los saberes disciplinares, así como a la utilización del lenguaje propio de los cinco campos, de ahí que se presentan módulos que abordan el lenguaje en sus variantes, es decir lenguaje algebraico, español, inglés e informático, además del fortalecimiento de saberes disciplinares puntuales como los números reales, el análisis histórico y humanístico.

Nivel 3. Métodos y contextos.

Enfatiza el análisis de los distintos contextos o entornos de vida en los que se desarrollan las y los estudiantes mediante la aplicación de las metodologías de la ciencia. Con ello se profundiza el desarrollo de las competencias de los cinco campos, ya que se consolida la formación teórica metodológica de las diferentes disciplinas a fin de que el estudiante se apropie de éstas para vincularlas en la realización de experimentos e investigaciones situadas en contextos sociales o el medio natural, como las condiciones socio-políticas de México, las transformaciones del mundo, o la composición física, química, biológica y geológica del universo natural.

Nivel 4. Relaciones y cambios.

En este nivel se propone la integración de competencias de los diferentes campos disciplinares, lo que implica que los módulos presentan una complejidad mayor en los saberes que desarrollan, dado que éstos se integran a fin de lograr niveles de análisis que expliquen las relaciones que ocurren entre los sujetos, los objetos, las condiciones del medio y los conceptos.

En varios módulos del nivel se vinculan saberes que implican el uso de herramientas matemáticas para la comprensión e interpretación de fenómenos naturales y procesos sociales, se promueve además el reconocimiento del desarrollo de la ciencia y la tecnología así como su influencia en el medio. Como parte de los elementos comunicativos, se da pauta para que las y los estudiantes hagan uso del cúmulo de saberes de las distintas disciplinas y campos de que se han apropiado hasta el momento, para ejercitarse en la organización y fundamentación de ideas, generando así argumentos a partir de análisis profundos y sustentados.

Nivel 5. Efectos y propuestas.

Este último nivel del mapa consolida la formación con la reflexión y el análisis de las diversas problemáticas relacionadas a la optimización de los recursos naturales, y a la atención de las necesidades sociales y humanísticas en marcos de equidad; las cuales constituyen una prioridad en las sociedades contemporáneas, lo que permite que las y los estudiantes pongan en práctica las competencias adquiridas en los niveles anteriores para la realización de alternativas de acción que establezcan la interacción entre la humanidad y su medio de forma responsable.

Componente Profesional

El componente profesional promueve para el estudiante:

- Desarrollar saberes procedimentales (métodos, técnicas e instrumentos) que le posibiliten el desempeño de actividades relacionadas con un campo laboral específico.
- Adquirir conocimientos declarativos (conceptos, principios y teorías) para comprender los fundamentos de los procesos de trabajo y aplicarlos en situaciones específicas.
- Desarrollar actitudes y valores de responsabilidad ante el trabajo, interés y creatividad por aplicar el conocimiento en la realización y mejoramiento del mismo, para desempeñar actividades productivas y socialmente útiles que coadyuven a solucionar problemas en diferentes sectores de la sociedad.
- Desarrollar su capacidad para aplicar el conocimiento científico, humanístico y tecnológico a la concepción, realización y mejoramiento del trabajo.
- Promover una participación más activa y consistente en cuanto al desarrollo integral y sustentable de sus comunidades.
- Desarrollar su capacidad para el trabajo independiente, a partir de un sentido personal de iniciativa, innovación y creatividad.
- Fomentar una cultura de autoempleo.

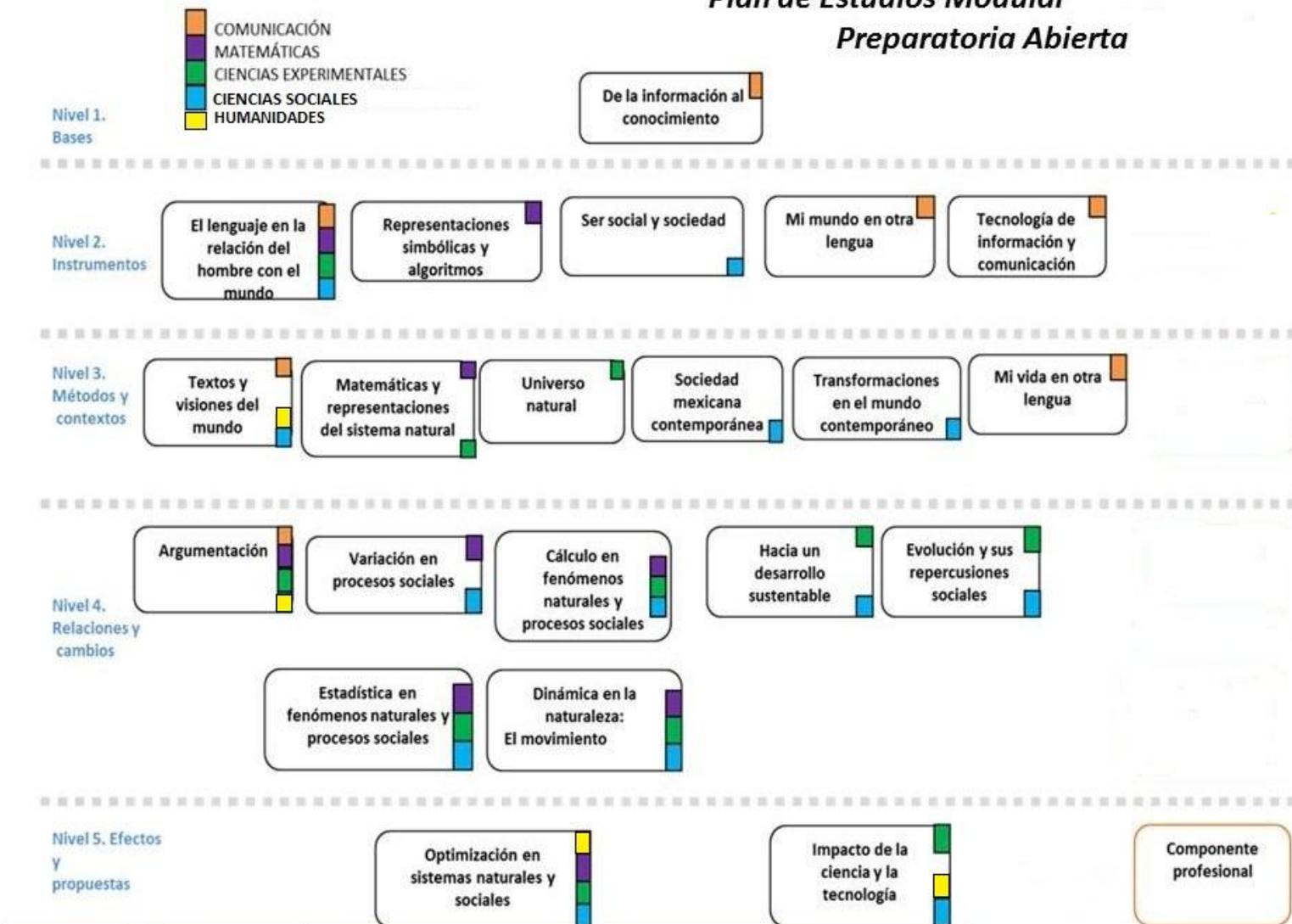
Este componente de formación, se basa en el enfoque de normas técnicas de competencia laboral, las cuales constituyen un referente sobre los desempeños que se requieren en el ámbito laboral y permiten orientar la formación hacia el logro de los mismos.

Este componente está integrado por las competencias genéricas y profesionales básicas que se cumple con un módulo de 120 horas, equivalente a 8 créditos⁶, de la formación para el trabajo en Informática.

En la imagen que aparece más abajo se puede observar la distribución de los módulos en la estructura del mapa curricular.

⁶ De acuerdo a las normas aplicables para la asignación, acumulación y transferencia de créditos (SACTA). DGAIR, noviembre 2011.

Plan de Estudios Modular Preparatoria Abierta



PROGRAMAS DE ESTUDIO

Los programas de estudio, son instrumentos esenciales que guían y articulan a los demás componentes académicos; tales como los materiales de estudio, la asesoría y la evaluación. Además son un elemento primordial del proceso de aprendizaje ya que indican con precisión la extensión y profundidad con la que deberán ser abordados los contenidos, así como las actividades de aprendizaje y procesos e instrumentos de evaluación; todos encaminados a la adquisición y desarrollo de competencias.

Los elementos que integran los programas de estudio de las modalidades no escolarizada y mixta son:

- Nombre del módulo:
- Carga horaria
- Estimación de carga crediticia⁷
- Propósito formativo
- Competencias genéricas y profesionales básicas que desarrolla
- Enfoque disciplinar
- Red de saberes
- Importancia del módulo
- Ubicación del módulo en el mapa curricular
- Requisitos de aprendizaje para el estudio del módulo:
- Unidades de aprendizaje
 - Conformadas por los siguientes elementos:
 - Propósito formativo de la unidad
 - Indicadores de desempeño
 - Saber
 - Saber hacer
 - Saber ser
 - Sugerencias para el abordaje de los saberes a partir de una situación, problema, hecho y contexto que favorezcan su articulación.
 - Tiempo estimado para el estudio de la unidad.
- Recomendaciones didácticas
 - Para la enseñanza y el aprendizaje, considerando las características de la modalidad de educativa.
 - Para la evaluación diagnóstica y sumativa.
- Bibliografía recomendada
- Bibliografía consultada

⁷Ibíd...

ENFOQUE INTERCULTURAL

A partir del año 2010 la Dirección General del Bachillerato adoptó el enfoque intercultural en el diseño y contenidos del plan y programas de estudio del Bachillerato General, como parte de la misma institución y con el convencimiento de la necesidad de promover en los estudiantes competencias interculturales, los programas de estudio de la Preparatoria Abierta deberán incluir este enfoque de manera transversal de tal forma que los estudiantes reconozcan y respeten las diferentes manifestaciones culturales que se dan en su contexto, identificando su importancia como una habilidad útil y valorable para todas las personas que trabajan en relación con personas de otras culturas y, por lo tanto, como recurso para el ejercicio de la ciudadanía o medio para el logro de la misma.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Integrar la perspectiva de género en las organizaciones es esencial para lograr un entorno social más democrático, la etapa de formación académica de las personas constituye un momento óptimo para influir de manera positiva en la conducta de hombres y mujeres. Por ello la Dirección General del Bachillerato, en el ámbito de sus atribuciones promoverá que tanto en los programas de estudio como en los materiales didácticos de apoyo a la Preparatoria Abierta se promueva la inclusión de los temas de derechos humanos de las mujeres.

PERFIL DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

Las características que definen a los y las estudiantes de la Preparatoria Abierta son las siguientes:

Se atiende a personas en centros urbanos, rurales, comunidades indígenas, con discapacidad y en condiciones de reclusión en centros de readaptación social. El rango de edad comprende desde jóvenes recién egresados de la secundaria hasta adultos mayores. La franja de mayor población se encuentra entre los 15 a los 25 años; el 50 % tienen una ocupación remunerada y son casados (as).

Como perfil de egreso de la educación media superior, el bachiller es una persona autogestiva, con las competencias genéricas, disciplinares y profesionales que le posibilitan participar de manera activa en la vida social, política, económica y cultural del país; emprender o reorientar proyectos personales, académicos y laborales; así como proponer soluciones innovadoras para sus propios problemas y aquellos del entorno local, nacional y mundial a partir de las aportaciones de las áreas de conocimiento. De esta manera, puede mejorar su calidad de vida, la de su familia y su comunidad.

MATERIALES EDUCATIVOS

Por constituir la Preparatoria Abierta una opción de certificación por evaluaciones parciales, el apoyo que puedan brindar los materiales educativos en el desarrollo de competencias es de suma importancia. Por ello los materiales educativos para las modalidades no escolarizada y mixta deberán tener las siguientes características, independientemente del soporte físico o digital en el que se distribuyan:

- Incluir los saberes formales de cada uno de los campos disciplinares propuestos en el mapa curricular.
- Establecer una estrategia instruccional para guiar al estudiante en la adquisición de saberes, el desarrollo de habilidades y valores. Dentro de esta estrategia debe considerarse una propuesta pedagógica que incluya la presentación gradual de la información, actividades de aplicación y reflexión así como análisis de casos y solución de problemas que contribuyan a la construcción del conocimiento en el estudiante.
- Considerar los conocimientos previos vinculados con los nuevos aprendizajes, estableciendo las relaciones necesarias para su transferencia y aplicación.
- Expresar claramente los propósitos formativos, así como los indicadores de desempeño que se deben alcanzar.
- Motivar el interés a través de plantear temas y problemas reales que resulten significativos en contexto con el estudiante.
- Proporcionar elementos que permitan la autoevaluación diagnóstica, formativa y sumativa.
- Favorecer la interactividad a través de recursos de retroalimentación y metacognición.

ASESORÍA ACADÉMICA

No siendo de carácter obligatorio, la Preparatoria Abierta ofrece asesoría académica a los estudiantes que lo solicitan, a fin de guiarlos en la resolución de dudas específicas sobre los contenidos disciplinares; así como en lo relativo a la aplicación de estrategias de aprendizaje.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La Preparatoria Abierta, en tanto que es una opción de certificación por evaluaciones parciales, cuenta con un mecanismo permanente de evaluación que permite la atención de segmentos diferenciados de la población inscrita.

Disponer de un medio de verificación de lo aprendido, desde que se inicia el proceso de estudio, durante su desarrollo y al final de éste (evaluación formativa integral), proporciona un respaldo importante a las y los estudiantes que de manera independiente realizan su preparación con apoyo de los textos oficiales.

En este sentido se consideran tres tipos de evaluación que atienden a objetivos específicos del aprendizaje.

La evaluación diagnóstica (inicial), que se utiliza antes de iniciar el proceso educativo con el objetivo de determinar cuáles son los conocimientos, las habilidades y actitudes con las que cuentan las y los estudiantes en función de las nuevas expectativas que se plantean. Dependiendo del resultado de la evaluación, con apoyo de un asesor si así lo requiere, podrá definir aquellas estrategias que le permitan acortar la brecha entre sus conocimientos previos y los necesarios para poder acceder a los nuevos.

La evaluación formativa (parcial), que es aplicada a lo largo de todo el proceso de estudio, aportará información sobre el desarrollo del proceso y es útil para detectar aquellos aspectos que pueden ser mejorados.

La evaluación sumativa(final), que tiene como objetivo ponderar el nivel de desempeño alcanzado en función de los indicadores propuestos en el programa de estudios y se lleva a cabo al final del proceso de aprendizaje. Como toda evaluación es útil para determinar las mejoras a realizar. A partir de una autoevaluación, las y los estudiantes pueden conocer el nivel de desempeño que han alcanzado y realizar las acciones necesarias para mejorarlo o bien tomar la decisión de presentar, ante la institución educativa, la evaluación con fines de certificación.

Una vez que las y los estudiantes presenten y aprueben las evaluaciones correspondientes a todos los módulos establecidos en la estructura curricular, la autoridad educativa competente les emitirá el certificado de estudios acreditándoles el nivel medio superior; documento que tendrá validez en todo el territorio nacional y no requerirá de certificación adicional alguna.

**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO**



CARLOS SANTOS ANCIRA

Director General del Bachillerato

PEDRO ZEPEDA MARTÍNEZ

Director de Coordinación Académica

JAVIER SANDOVAL GARCÍA

Director de Sistemas Abiertos

José María Rico No. 221, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez,
C.P. 03100, México, D.F.